

# TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

## REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

### 1. NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.

En todo trabajo que se presenta por escrito han de observarse ciertas normas de redacción y presentación, cuyo correcto cumplimiento no sólo facilita la corrección, sino que también es signo de pulcritud y eficiencia. Por otra parte, e independientemente de estas normas de presentación, hay que ser escrupuloso con el respeto a las normas de ortografía. En cualquier caso, virtudes como el orden, la claridad y el rigor intelectual siempre son muy valoradas a la hora de evaluar un trabajo.

1. Cuando se redacte a mano debe escribirse con la mejor caligrafía posible, cuidando que no aparezcan borrones ni tachaduras. Una buena letra motiva inconscientemente al profesor para juzgar favorablemente un trabajo. Con la letra descuidada, confusa o ilegible ocurre justo lo contrario.

2. Se deben guardar unos márgenes adecuados, ya que al hacerlo damos a nuestro trabajo un aspecto de limpieza, elegancia y armonía. En el margen izquierdo basta con unos 3 cm. En los márgenes derecho y superior e inferior suelen dejarse unos 2,5 cm.

3. La letra inicial de un párrafo debe aparecer algo más a la derecha que el resto del texto. Esta disposición se llama *sangrado*. Obsérvese el siguiente ejemplo:

"En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor".

4. El interlineado -es decir, el espacio entre líneas- debe ser el correcto, para dar así impresión de claridad y evitar el "amontonamiento" o un mal efecto visual. El interlineado adecuado en cada caso depende de muchos factores, como el modelo de máquina o impresora, el tamaño y el tipo de letra, etc.

5. Cuando se escribe a máquina o con ordenador es imprescindible dejar un espacio en blanco inmediatamente detrás (pero no antes) de todos los signos de puntuación (coma, punto y coma, dos puntos, punto seguido y punto y aparte, comillas, signos de interrogación y admiración, etc.). Si no se respeta esta norma el texto adquiere un aspecto muy desagradable.

### 2. NORMAS PARA EL USO DE LA BIBLIOGRAFÍA.

En los trabajos o ensayos que se proponen al alumno se pretende que éste desarrolle un esfuerzo personal, y en ningún caso vale con limitarse a copiar información. Esto no significa que no puedan aprovecharse opiniones ajenas, normalmente tomadas de libros, artículos, etc. Ahora bien, *siempre* debe citarse la fuente. Las citas bibliográficas no pueden hacerse de cualquier manera, sino siguiendo ciertas reglas:

1. La cita debe incluir los siguientes elementos: apellidos del autor (en mayúsculas), seguidos del nombre de pila, título del libro (subrayado o en cursiva y no entre comillas), lugar de edición, editorial y año de la edición. Si se indica la página de donde se ha tomado una idea se utiliza la abreviatura *p.* (página) o *pp.* (páginas). Por otro lado, todos los elementos de la entrada bibliográfica se separan mediante comas. Ejemplos:

RÚSTICO DEL CAMPO, Tirso, *La cría de cebollinos en Papúa-Nueva Guinea*, Madrid, Ediciones Rústicas, 1990, pp. 23-24.

RÚSTICO DEL CAMPO, Tirso, *Tomar el rábano por las hojas en una taberna de las Pléyades*, Madrid, Editorial Rara Avis, 1985.

2. Si la fuente bibliográfica no es un libro, sino un artículo de una publicación periódica, de un capítulo de un libro, de una entrada de enciclopedia o algo semejante, el título se transcribe entre comillas, seguido del título de la revista, el libro o la enciclopedia (subrayado), y los datos que identifican a la revista (tomo, mes, año) o el libro del que se trate. Ejemplos:

RECIO ROBUSTO, Severo, "Función y sentido del sarcasmo en el tratamiento de la indisciplina escolar", en *Cuadernos de Pedagogía*, XXVI, marzo 1990, pp. 24-54 (ejemplo de revista).

"Dos tontos en apuros", en Juan Antonio Simple Cabezón, *Cómo llegar a ser un completo mequetrefe*, Barcelona, Editorial Betelgeuse, 1990, pp. 23-41 (ejemplo de un capítulo de libro).

Cuando una obra ha sido escrita por dos o tres autores, se citan los nombres de todos; si son más de tres sólo citaremos al primero, seguido de la expresión y *otros*. Si se trata de un editor o recopilador de trabajos ajenos, se suelen utilizar las abreviaturas correspondientes, tales como *ed.*, ('editor'), *coord.*, ('coordinador'), *comp.*, ('compilador'), etc. Hay ocasiones en que no puede señalarse un autor en concreto, como ocurre con las enciclopedias, los libros que recogen colaboraciones escritas con motivo de un homenaje o miscelánea, etc. En estos casos se pueden utilizar las abreviaturas *A.A.V.V.* ('autores varios') o *V.V.A.A.* ('varios autores'), si bien existe otra alternativa, que consiste en transcribir únicamente el título y los datos de la edición. También puede ocurrir que el libro forme parte de una obra más amplia, colección o serie; en este caso se indica, con caracteres romanos, el número del volumen. Veamos los siguientes ejemplos:

DIVIESO CORONADO, Doroteo, Áurea De Piedra y Esperanza Rota, *Los dones que nos fueron concedidos por la Naturaleza*, Palencia, Editorial Jaramago, 1985.

MALDONADO ROTO, Adeodato (y otros), *La importancia del nombre propio en la vida diaria*, Valencia, Editorial Flores, 1985.

VELLOSO GORDO, Linda (ed.), *Actas del VII Congreso Nacional de Antroponimia Grotasca*, Madrid, Editorial Vöoxysjz, 1985.

TRISTE DEL CORRAL, Gloriana (coord.), *Reacciones sociales ante el mote, el apelativo y el antropónimo*, Madrid, Ediciones Iracundas, 1988.

*Enciclopedia de artes marciales para minusválidos*, Madrid, Editorial Duro y a la Cabeza, 1987.

RUBIARIBARROJA, Blanca, *Teoría de los colores primarios*, Sevilla, Editorial El Arco Iris, 1986, vol. III.

Hay muchas ocasiones en que un libro tiene varias ediciones, en las cuales se introducen cambios, se añaden o eliminan partes, etc. La cita exige en estos casos señalar cuáles la edición

de la que se toman los datos. Para ello se pueden utilizar dos métodos: o bien poner entre paréntesis el número de la edición, o bien indicarlo mediante un superíndice situado tras la fecha. Ejemplos:

BARRABÁS, Pacífico, *Cómo mostrarse seguro de uno mismo sin estarlo. Intimidación y gestualidad agresiva para profesores timoratos*, Barcelona, Ediciones del Sobreviviente, 1987 (3ª ed.).

BARRABÁS, Pacífico, *Cómo mostrarse seguro de uno mismo sin estarlo. Intimidación y gestualidad agresiva para profesores timoratos*, Barcelona, Ediciones del Sobreviviente, 1987<sup>3</sup>.

3. Las referencias a opiniones o informaciones ajenas pueden hacerse en el interior del texto, nombrando al autor y citando (entre comillas si la cita es literal) lo que éste ha dicho. La referencia bibliográfica no se debe colocar en el cuerpo del texto, sino en nota señalada por un superíndice, y cuyo contenido se transcribe a pie de página o en las páginas finales. Las notas se numeran consecutivamente, normalmente con números arábigos. Ejemplo:

Según señala Robert C. Forrester, "la invasión de pulgones asesinos que devastan nuestros campos constituye una amenaza a la soberanía e independencia de la nación"<sup>1</sup>. A pesar de los avances experimentados en el campo de los insecticidas de amplio espectro, compartimos sin reservas la opinión de Forrester, uno de los escasos autores, si no el único, que ha entendido en nuestra opinión este gravísimo peligro<sup>2</sup>.

-----  
1. Vid. FORRESTER, Robert C, *El control de las plagas peligrosas*, Miami, Ediciones Mayami Vais, 1982, p. 34.

2. No nos olvidamos de la figura de León Huraño, un joven investigador argentino que murió debido a un ataque de pulgon es enfurecidos antes de haber podido completar su tesis doctoral, publicada a póstumamente: *Picaduras de mosquitos tropicales. Granos, erupciones y semejantes*, Córdoba (Argentina), Ediciones de la Picana, 1986.

En las notas (tanto en las situadas a pie de página como en las finales) pueden incluirse reflexiones, ejemplos, o anotaciones diversas que no merecen figurar en el cuerpo principal del trabajo, pero que tienen algún interés. Ejemplo:

El desarrollo de una sociedad civilizada exige que el ser humano renuncie a ciertos elementos instintivos de su conducta. La convivencia consiste en la reducción o sublimación de los instintos naturales de agresión y dominio. Se trata de un proceso aparentemente voluntario, pero en el fondo teñido de un fuerte carácter coercitivo debido a la presencia de la Ley y las consiguientes instituciones represivas encargadas de hacerla cumplir<sup>1</sup>.

-----  
(1) Siempre pueden señalarse excepciones a la regla. Véase, como ejemplo, el rico y variado anecdotario que presenta el interesantísimo libro de Pacífico Bueno, *Conductas animales (no racionales) en las aulas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria*, Madrid, Empresas Sindicadas de Seguridad, 1990, especialmente los capítulos III y IV, "Profesores acosados" y "Profesoras acosadas".

4. Además de las que ya hemos visto, existe una serie de abreviaturas muy utilizadas en la redacción de trabajos y ensayos:

- *Cf.* o *Cfr.*, abreviatura de *confer*. Significa 'consúltese'. Se utiliza cuando una nota solicita la consulta de un libro, artículo, etc.

- *Vid.*, abreviatura de *vide*. Significa 'véase'. Tiene usos semejantes a los de *cf*.

- *Id.*, abreviatura de *idem*. Significa *el mismo*, y sirve para designar al mismo autor de la nota anterior.
- *Op. cit.* Significa 'obra citada'. Se utiliza cuando se vuelve a citar una obra que ya se ha nombrado en nota.
- *Ibid.*, abreviatura de *ibidem*. Significa 'en el mismo lugar'. Se utiliza para referirse a una obra y una localización (página, capítulo, volumen, etc.) que ya se han citado en la nota anterior.
- *Passim*. Se utiliza para indicar que una idea se repite en diversos lugares a lo largo de un libro, artículo o, en general, la referencia bibliográfica de que se trate en cada caso.
- *Ss.* Significa 'siguientes'. Se utiliza cuando una nota remite a una idea que aparece a lo largo de varias páginas.

Veremos a continuación ejemplos de todas estas abreviaturas sobre una página de un texto.

En la historia de la civilización occidental se han sucedido los intentos por dar una explicación totalizadora del cosmos<sup>1</sup>. Para muchos científicos, pensadores y filósofos ésta es una pretensión condenada, ya de principio, al fracaso, pues es tal la variedad de aspectos distintos e incluso contradictorios que nos ofrece la realidad que parece imposible que una teoría, por muy compleja que sea, los abarque<sup>2</sup>.

Es en el campo de las ciencias de la Naturaleza donde más se ha avanzado en relación con el propósito que acabamos de exponer. Ahora bien, incluso en este terreno llega un momento en que el nivel de generalización y abstracción es tan alto que se abandona el ámbito seguro de los hechos científicamente comprobables para pasar a los dominios de disciplinas tales como la filosofía o, incluso, la ética y la religión<sup>3</sup>, las cuales, como es bien sabido, carecen de una base empírica que permita establecer teorías incontrovertibles.

No obstante lo dicho, parece poco prudente caer en una postura de total escepticismo. La historia demuestra con claridad que la existencia de teorías con pretensiones globalizadoras constituye por sí misma un fuerte estímulo para el desarrollo de la ciencia aplicada. Por otro lado, resultaría imposible refrenar el deseo humano por saber, por acercarse al conocimiento de la verdad<sup>4</sup>. Como dice Lewis Chatka en sus *Principios de interpretación de la realidad*, "nadie hay más obstinado que un científico, ni empeño que más seduzca al espíritu humano que la construcción de la Ciencia"<sup>5</sup>.

-----  
1. Cfr. las interesantísimas reflexiones que propone Kurt Hassler en su *Teoría del todo. Un mito del conocimiento científico*, Madrid, Ediciones Alfambra, 1982, *passim*.

2. Kurt Hassler, *op. cit.*, p. viii.

3. *Ibid.*

4. Esta es una de las ideas fundamentales que señala Lukas Schwarz-Hörne en su obra *Bases para el desarrollo del conocimiento humano*, Barcelona, Ediciones Beri-beri, 1990, pp. 12 y ss.

5. Lewis Chatka, *Principios de interpretación de la realidad*, Valparaíso, Ediciones Científicas Chilenas, 1986, p. 25.

### 3. INSTRUCCIONES PARA REDACTAR FICHAS BIBLIOGRÁFICAS.

Una ficha bibliográfica es un registro -realizado sobre papel o en soporte magnético, en el caso de las fichas elaboradas mediante sistemas informáticos- en el que se anotan las características esenciales de un libro. El objetivo que persigue la redacción de una ficha bibliográfica es el de catalogar los fondos de una biblioteca, y para ello cada ficha contiene la información esencial que permitirá acceder, en un momento dado, y de la manera más rápida y eficaz posible, a aquellos libros que nos interese consultar.

Cada ficha o registro consta de los siguientes elementos (o campos, si utilizamos la terminología propia de las bases de datos bibliográficas informatizadas):

#### 3.1. NOMBRE DEL AUTOR.

Se escribe en la cabecera de la ficha, por encima de la raya doble de ésta. Se hacen constar los dos apellidos del autor, en mayúsculas, seguidos por el nombre de pila (en minúsculas, excepto la inicial), el cual queda separado de los apellidos por una coma, del siguiente modo:

GONZÁLEZ LABRA, Luis

Para facilitar la catalogación, los apellidos se anotan prescindiendo de los elementos de enlace, tales como *de*, *von*, etc., y de los títulos que puedan poseer, los cuales figuran tras el nombre de pila.

RUEDA LÓPEZ, José de  
PAULUS-MECKLENBURG, Friedrich von  
RUIZ, Juan (Arcipreste de Hita)  
AQUINO, Tomás de (Santo)

3.1.1. Cuando son dos o tres los autores, se hace constar los nombres y apellidos de todos ellos, teniendo en cuenta que la inversión Apellidos-Nombre sólo afecta al primero:

GONZÁLEZ LABRA, Luis, Juan Esteras y Ana Sarraceno

Si son más de tres los autores del libro no se hacen constar todos sus nombres, sino que se adopta otra fórmula. O bien se indica el primero, seguido de *y otros* entre paréntesis (o *et al.*, que significa lo mismo en latín), o bien se utilizan las abreviaturas A.A.V.V. o V.V.A.A. ('autores varios', 'varios autores'). Es preferible el primer sistema, puesto que permite una catalogación más eficaz de los fondos, si bien da preeminencia a uno de los autores sobre los demás, lo cual en muchos casos puede no ser correcto. Véanse los ejemplos:

ROCA SALINAS, Purificación (y otros)  
A.A.V.V. o V.V.A.A.

3.1.2. En algunos casos especiales, el autor del libro no lo es exactamente, sino que se trata más bien del editor de un texto ajeno o el seleccionador o coordinador de un volumen que contiene aportaciones diversas. En estos casos, tras del nombre del autor o autores se coloca entre paréntesis una abreviatura que hace referencia a ello:

DEL MONTE BARRERA, Severo (ed.) ('editor').  
DEL MONTE BARRERA, Severo (sel.) ('seleccionador').  
DEL MONTE BARRERA, Severo (coord.) ('coordinador').

3.1.3. En ciertas ocasiones puede ocurrir que el libro no tenga autor, o bien que éste no esté identificado (bien porque la obra es fruto de un equipo, bien porque no se considera obra de autor, cosa frecuente en catálogos e instrucciones, bien por otros motivos). En tales casos, se procede del siguiente modo:

a) Podemos catalogarla como libro anónimo, en aquellos casos de anonimias famosas, con lo cual el campo correspondiente al nombre figura con dicho contenido: ANÓNIMO (el *Lazarillo de Tormes*, el *Poema de Mío Cid*).

b) También puede dejarse vacío el campo del nombre del autor, con lo cual la ficha se ordena normalmente de acuerdo con el título del libro.

### 3.2. TÍTULO DEL LIBRO.

Bajo la línea doble de la ficha, y separada de ella por al menos un espacio, se hace constar el título del libro. Téngase en cuenta que en este campo debe señalarse *todo* aquello que sea parte del título, incluidos números, signos o cualesquiera otros elementos. No es necesario destacar el título con ninguna marca, si bien ciertas bibliotecas prefieren hacerlo mediante subrayado o letra cursiva.

*El sueño de una noche de verano*  
*Fundamentos para una teoría del caos (Exploración de las matemáticas transfinitas y fractales)*  
*Herrumbrosas lanzas. Libros I-VI*

### 3.3. LUGAR DE EDICIÓN.

Bajo el título, y separado de él por al menos un espacio, se hace constar el lugar donde se ha editado el libro, que normalmente suele coincidir con la sede de la editorial. No debe confundirse este lugar con el de la imprenta que ha imprimido el libro, dato éste que no tiene por qué figurar en la ficha bibliográfica. Si el libro no ofrece datos sobre el lugar de edición se señala con la abreviatura *s.l.*

### 3.4. EDITORIAL.

A continuación del lugar, y en la misma línea, separado de aquél por una coma, se señala la editorial que ha publicado el libro, con su nombre completo. Si no hay constancia sobre la editorial se indica con la abreviatura *s.e.*

Madrid, El Observatorio Ediciones  
Barcelona, Editorial Plaza y Janés

Con frecuencia las editoriales agrupan sus libros en colecciones. Si es éste el caso, la ficha ha de señalarlo, indicando entre paréntesis la abreviatura *Col.* (colección), seguida del nombre de ésta (a veces dicho nombre va entre comillas), una coma y el número del libro dentro de la

colección, si es que la colección está numerada:

Madrid, Alianza Editorial (Col. "El Libro de Bolsillo", 1234)  
Madrid, Editorial Cátedra (Col. "Letras Hispánicas", 258)

### 3.5. FECHA DE LA EDICIÓN.

A continuación de los dos campos anteriores, y separado de ellos por una coma, se señala la fecha de la edición. Si ésta no consta, se indica mediante las abreviaturas *s.a.* o *s.f.*

Madrid, Editorial Castalia (Col. "Clásicos Castalia", 85), 1992

Cuando la ficha describe una colección o una obra publicada a lo largo de varios años, se anotan las fechas de comienzo y fin, separadas por un guión:

Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 1958-1964

### 3.6. OTROS DATOS DE LA EDICIÓN.

Los anteriores son los elementos fundamentales de una ficha o registro bibliográfico. Sin embargo, pueden existir otros muchos datos que conviene anotar:

**3.6.1. Número de la edición que se maneja.** Cuando un libro se reedita, con cierta frecuencia se realizan cambios en él, por lo cual es necesario saber en todo momento qué edición del libro se consulta. Y aun cuando los cambios no existan o sean mínimos, es conveniente conocer dicho dato. El número de la edición se suele colocar tras la fecha, con indicación de ordinal y señalando las características de la nueva edición si se conocen. En caso de que la edición manejada indica en qué fecha se editó el libro por primera vez, se hace constar también:

Madrid, Editorial Espasa-Calpe (Col. "Austral", 1223), 1990 (23ª ed. totalmente renovada;  
1ª ed.: 1950)

**3.6.2. Volumen.** Existen libros que forman parte de colecciones (enciclopedias, obras generales, catálogos, etc.). A menudo, cada libro se distingue de los otros porque en su título figura ya un número de orden y una parte del contenido global de la colección (por ejemplo: *Historia de la literatura española, II. Renacimiento y Barroco*), pero en muchos casos se prefiere señalar la referencia de orden del volumen o tomo fuera del título, indicado en números romanos o arábigos:

*Gran Enciclopedia Larousse*, vol. 1 (A-Bap)

**3.6.3. Otras personas implicadas en la redacción del libro.** Dichas personas pueden ser:

**3.6.3.1. Editor.** A menudo suele ocurrir, sobre todo en ciertas disciplinas como Literatura, Historia, Lenguas Clásicas, etc., que un texto antiguo -por ejemplo, *El Quijote*- es editado con introducción, notas explicativas y aparato crítico por un especialista. En estos casos, el nombre de dicho especialista debe figurar al final de la ficha, indicando su intervención en la edición:

Edición de Carlos Ruiz Alonso  
Edición, introducción y notas de Pedro Salto Valencia

**3.6.3.2. Prologuista o epiloguista.** También es frecuente que algunos libros lleven un prólogo o epílogo de autor distinto al del núcleo del libro. En estos casos también debe señalarse, al final de la ficha, la identidad del prologuista o el epiloguista.

Prólogo de Tomás Navarro Tomás  
Epílogo de Santos Sanz Villanueva

**3.6.3.3. Traductor.** Normalmente, en las ediciones de los libros escritos originalmente en lengua distinta a la del que tenemos que fichar figura el nombre del traductor; así pues, nosotros también lo haremos constar, al final de la ficha:

Traducción de Benito Pérez Alegre

En estos casos, si se conoce el título y la edición original, se incluye también en la ficha, normalmente entre paréntesis.

Traducción de Francisco Torres Oliver (edición original: *Supernatural Horror in Literature*, New York, Ben Abramson, 1945)

**3.6.4. Número de páginas.** Aunque no se considera obligatorio, puede ser de interés señalar el número de páginas, lo cual se hace sobre la línea final de la ficha, con la abreviatura *pp.* (páginas). Si existe un prólogo o introducción paginado con números distintos a los del cuerpo del volumen, se indica también, lo mismo que otros elementos, como pueden ser las láminas o los mapas, del siguiente modo:

xvi + 168 pp. + 10 mapas

**3.6.5. ISBN.** Estas siglas significan "International Standard Book Number", y designan un método internacional de numeración que asigna a cada libro un código especial, cuyas primeras cifras indican el país donde ha sido editado (el de España es el 84). El ISBN suele anotarse en el ángulo inferior izquierdo de la ficha.

**3.6.6. Signatura.** Consiste en un código alfanumérico -es decir, compuesto por números, letras o una combinación de ambos- que indica la clasificación de un libro dentro del catálogo de una biblioteca. Los códigos de signaturas suelen estar diseñados en función del tema de la publicación y también del lugar físico que ocupa un libro en una biblioteca; así pues, es absolutamente imprescindible que coincidan la signatura indicada en la ficha con la que figura en la etiqueta pegada en el lomo del libro (dicha etiqueta recibe el nombre de "tejuelo"). No existe un modelo único de signatura, pues cada biblioteca establece el suyo según sus características y necesidades particulares. Con el progreso de las tecnologías informáticas, han surgido en los últimos tiempos tejuelos en los que figura junto a la signatura un código de barras, parecido al que llevan los productos que se encuentran en los supermercados; este código es leído por un lector láser que permite registrar con toda fidelidad tanto la posición del libro en el índice topográfico de la biblioteca como todo lo relativo al control de préstamos y devoluciones. La signatura suele colocarse en lugar bien visible de la ficha, para facilitar su identificación: normalmente, en el ángulo superior derecho. Modelos de signaturas pueden ser las siguientes:

BA-146.785      153/46-29C      GEO-36-789-CEL

A continuación, véase un modelo de ficha bibliográfica, ciertamente poco común por la cantidad y complejidad de sus elementos:

MAT-184b / NEU-14

**NEUMANN, Louis von y Margaret Thorpe (eds.)**

*Fractales, II (Problemas y su resolución)*

Madrid, Editorial Sigma (Col. "Matemática Avanzada", 24), 1992 (2ª ed. corregida y ampliada).

Prólogo de Robert Middleton; epílogo de Margaret Thorpe. Traducción de Juan Mora Santos. (Edición original: *Advanced Fractals*, New York, Knopf, 1987; 2ª ed: 1990).

xxviii + 295 pp. + 25 láminas.

ISBN: 84-220-1235-6.